

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Radicado 630014003-006-2019-00683-00
Armenia Quindío, diecinueve (19) de enero de dos mil veintiuno (2021)

El juzgado pone en conocimiento de las partes, para los fines legales pertinentes, el oficio No. 2802020EE05439, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia.

Notifíquese

Luz Stella Arias Palacio
Juez

LMGR.

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN
ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 006 DE 20 DE ENERO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

LUZ STELLA ARIAS PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3bd67ac244f6418d2f3f74eb9c609fef8238494e0c9362cc6f60bbe692303a4**

Documento generado en 19/01/2021 06:55:01 AM